

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso
2023-2024

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	ESPACIO Y VOLUMEN				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>		Semestre <i>Semestre</i>	2º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	FB	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		CASTELLANO	
Matèria <i>Materia</i>	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Grado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño Moda				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño de Moda				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Proyectos- Dibujo				
Professorat <i>Profesorado</i>	Ma Ángeles Fresneda Segura				
e-mail <i>e-mail</i>	ma.fresnedasegura@edu.gva.es m.fresnedasegura@iseacv.gva.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Espacio y volumen introduce al alumnado en los conceptos básicos del diseño tridimensional. Sus contenidos son fundamentales para el desarrollo y la comprensión del proceso creativo en sus distintas fases de materialización. La asignatura propone que el alumnado conozca y aprenda a utilizar conceptos, procesos y técnicas volumétricas que favorezcan la creatividad y despierten su curiosidad, para permitirles proyectar formas tridimensionales en su especialidad.

Por tanto, los objetivos de esta asignatura son:

- Experimentar posibilidades volumétricas con las propiedades físicas de los diferentes tejidos
- Desarrollar su competencia con el uso de los instrumentos y la maquinaria específica
- Fomentar su creatividad haciéndoles conscientes de las posibilidades que nos ofrecen los materiales y la maquinaria

La volumetría de la indumentaria es un concepto indispensable en la aplicación del volumen en el diseño de moda. La asignatura se desarrolla un laboratorio creativo que permite experimentar con el volumen y aplicar destrezas técnicas para dar forma a las ideas. Es un lugar para compartir inquietudes, para expresar con formas tangibles, sean maquetas o modelos, aquello que nuestra imaginación sea capaz de crear. Observar, analizar, descubrir, imaginar y reflexionar se convierten aquí en herramientas cotidianas.

1.2	Coneixements previs <i>Conocimientos previos</i>
<small>Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación</small>	
<p>Independientemente de los requisitos académicos de acceso que los estudiantes deben superar, se considera recomendable que el alumnado que la curse, haya aprobado la asignatura de DISEÑO BÁSICO, PATRONAJE Y CONFECCIÓN de primer semestre y que curse paralelamente las asignaturas de PROYECTOS BÁSICOS, ya que le proporcionarán conocimientos complementarios.</p> <p>Las competencias alcanzadas en esta asignatura, constituirán además una base muy importante para asignaturas como: PROYECTOS DE MODELIZACIÓN Y VOLUMEN de 2º</p>	
2	Competències de l'assignatura <i>Competencias de la asignatura</i>
<small>Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc) Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)</small>	
2.1 Competencias transversales	
C.T. 1- Organizar y planificar de forma eficiente y motivadora Bastante	
C.T. 8- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. Algo	
2.2 Competencias generales	
C.G. 2- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. Bastante	
C.G. 3- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. Poco	
C.G. 4- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio. Poco .	
2.3 Competencias específicas	
C.E.10- Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria. Algo	
C.E.11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria Poco	

3	Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>
<small>RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE</small>	<small>COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS</small>
RA.1 Experimenta posibilidades volumétricas con las propiedades físicas de los diferentes tejidos	CT.1
RA.2 Desarrolla su competencia con el uso de los instrumentos y la maquinaria específica	CG.4/CE. 10/ CE. 11
RA.3 Fomenta su creatividad haciéndoles conscientes de las posibilidades que nos ofrecen los materiales y la maquinaria. Por tanto, concibe, proyecta y elabora manualmente la forma tridimensional en diferentes materiales y técnicas de construcción, favoreciendo tanto el desarrollo creativo como la comprensión e interpretación de los distintos lenguajes volumétricos que puedan ser aplicados a la Indumentaria.	CT.8/CG. 2/ CG. 3/ CG.4 CE. 10/ CE. 11

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<u>UD.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DISEÑO TRIDIMENSIONAL</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las tres vistas básicas: alzado, planta y perfil ▪ Elementos conceptuales: punto, la línea, el plano y el volumen ▪ Elementos visuales: forma, tamaño, color y textura. ▪ Elementos de relación: posición, dirección, espacio y gravedad ▪ Forma y estructura. Geométricas/Formas orgánicas ▪ Módulos. Retícula. Plano seriado. 	Sesiones: 9 (3 de 3h.) Del 6 al 13 de febrero
<u>UD.2 FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE EXPRESIÓN TRIDIMENSIONAL APLICADOS A LA INDUMENTARIA.</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales para la construcción de la forma. Valores descriptivos, expresivos, comunicativos y simbólicos de los materiales y calidades superficiales (estructura, fluidez, compresión). ▪ Conceptos, procesos y técnicas volumétricas como herramientas creativas y formales del diseño de moda e indumentaria. 	Sesiones: 6 (2 de 3h.) Del 14 al 20 de febrero
<u>UD.3 EL CUERPO COMO VOLUMEN</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructuras independientes para crear volumen y modificar la forma. ▪ Volumen por técnicas de fruncido ▪ Volumen por técnicas de plisados ▪ Técnicas modulares ▪ Pliegues irregulares ▪ Formas geométricas 	Sesiones: 33 (11 de 3h.) Del 21 de febrero al 9 de abril

UD.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS Y TÉCNICAS VOLUMÉTRICAS.	Sesiones: 33 (11 de 3h.) Del 10 de abril al 22 de mayo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de fruncidos ▪ Análisis de plisados ▪ Análisis de técnicas modulares ▪ Análisis de pliegues irregulares y drapeados ▪ Análisis de formas de construcción geométrica 	

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Exposició de continguts per part del professorat o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula.</p> <p><i>Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i></p> <p>Las clases se desarrollan adaptadas a un 100% PRESENCIALIDAD</p> <p>Explicación teórica de los contenidos principales</p> <p>Muestreo de ejemplos que faciliten la comprensión</p> <p>Exposición de los procesos de confección.</p> <p>Desarrollo de fichas técnicas</p>	RA 2	20
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	<p>Sessions de treball en grup supervisades pel professorat. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc.</p> <p>Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.</p> <p><i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesorado. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i></p> <p>100% PRESENCIAL</p> <p>Ejecución de ejercicios prácticos. Confección de muestras.</p>	RA1 RA3	50
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	<p>Aplicació de coneixements interdisciplinaris.</p> <p><i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i></p> <p>100% PRESENCIAL</p> <p>Exposición apoyada de PP. Valoración y análisis en grupo</p>	-	-
Tutoria <i>Tutoría</i>	<p>Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.</p> <p><i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i></p> <p>100% PRESENCIAL</p> <p>Tutorías por equipos de trabajo para analizar la asimilación de contenidos</p>	RA3	10
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne.</p> <p><i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i></p>	RA1 RA2 RA3	10
SUBTOTAL			90

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1	10
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA3	30
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias...</i>	RA3	20
SUBTOTAL			60
TOTAL			150
6 Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>			
6.1 Instruments d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i>			
Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio...</i>			
INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>	
Dossier trabajos (ejercicios y actividades desarrolladas en el aula y como trabajo autónomo)	RA1, RA2, RA3	17%	
Tareas experimentales (prácticas con tejidos)	RA2, RA3	33 %	
Ejercicios de investigación	RA3	50 %	
6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega <i>Criterios de evaluación y fechas de entrega</i>			
Dado el carácter básico y obligatorio de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumnado deberá asistir al menos y con puntualidad al 80% del total de los periodos lectivos. A tal fin, se pasará lista al inicio de cada etapa lectiva. Si una o un alumno llegara tarde 15 minutos se considerará retraso y si hubiera pasado 30 minutos el retraso se considerará falta a criterio del profesor. ▪ Si el alumnado ha superado las faltas de asistencia en un 20% del total, perderá su derecho a la evaluación continua y pasará a la evaluación ordinaria, evaluado según la ponderación para la evaluación de alumnado con pérdida de evaluación continua. En este caso, deberá realizar un examen teórico/práctico de los contenidos impartidos en la asignatura. 			

Los resultados obtenidos por el alumnado en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- No presentado (NP) se aplicará a aquellos alumnos/as que no hayan asistido a clase nunca o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado los trabajos requeridos.

Cuando un o una alumna deje de asistir sin justificación a todas las asignaturas de las que se haya matriculado durante un período continuado equivalente a un tercio del curso académico se considerará **abandono escolar** por parte del alumno/a con las consecuencias establecidas en el artículo 82 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), en este caso perderá la condición de alumno o alumna, quedando desvinculado o desvinculada de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores.

La mención de "Matrícula de honor" podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de las personas matriculadas en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Según lo expuesto en el citado DECRETO, por el cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV), en el artículo 81, acerca de la promoción y permanencia del alumnado en los centros:

La matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias.

En cada curso académico, tendrán lugar dos convocatorias por asignatura, primera y segunda convocatoria respectivamente.

La permanencia en la misma titulación queda limitada a seis años para matrícula completa y ocho años para matrícula parcial.

La condición de «no presentado» consume convocatoria.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, la directora o director de los centros superiores podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la Dirección del ISEACV.

RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

Según lo expuesto en la RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2023, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023-2024 en los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores, para las reclamaciones de notas, y lo expuesto en el DECRETO 117/2022, en el artículo 83, acerca de la reclamación de calificaciones:

Si una vez efectuadas por quien ejerce la función docente las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y demás medios que le sirvieron como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que la calificación fue notificada públicamente.

La directora o el director emitirá –y notificará– dictamen en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto. Dicha comisión estará integrada por la persona que tenga el cargo de jefe de estudios (o la persona en quien delegue); la persona que ostente la dirección de departamento del área de conocimiento al que pertenece la asignatura cuya nota es objeto de reclamación; y

un profesor o profesora que imparta la asignatura o, en su caso, la persona que sea jefe de departamento de la especialidad a la que pertenece dicha asignatura o, en su caso, un profesor o profesora del departamento de la especialidad a la que pertenece dicha asignatura.

Contra la resolución de la directora o el director se podrá interponer recurso de alzada ante la dirección del ISEACV en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.

COORDINACIÓN ENTRE ASIGNATURAS: Con el fin de conseguir una mejora en la enseñanza, se realizará una coordinación entre distintas asignaturas, por lo que podrán establecerse modificaciones en la secuenciación de la asignatura y consecuentemente en los instrumentos y criterios de evaluación. La asignatura de Espacio y volumen se coordina con la de Proyectos básicos

Todas las pruebas planteadas tendrán una rúbrica que especificará los criterios de calificación y su ponderación correspondiente.

Porcentajes de las distintas partes de los trabajos-proyectos de las unidades didácticas:

- **Dossier de trabajos 90%:** El alumnado deberá entregar el dossier de trabajos completo con todos los ejercicios desarrollados en las unidades didácticas. Para superar la asignatura será necesario la correcta realización de todos los trabajos esto implica, que la mera entrega de los trabajos no garantiza en sí misma, el aprobado. Por tanto, será necesario que éstos tengan el nivel mínimo exigido para superar la materia. Para optar al aprobado de la asignatura se entregarán al menos el 80% de los ejercicios planteados.
- **Registros actitudinales y listas de control 10%:** Se llevará un seguimiento de la asistencia responsable y puntualidad del alumnado, de su actitud y grado de implicación con la asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.

Tipos de evaluación (sistema de evaluación continua)

- Evaluación formativa: la evaluación se realizará por unidades didácticas según objetivos específicos y criterios de evaluación indicados en cada unidad.
 - Durante el semestre se realizarán entregas parciales en las fechas indicadas. Un ejercicio no entregado en la fecha y forma indicada será calificado como no presentado y por lo tanto computará como 0: el alumno podrá entregarlo en otra fecha previamente establecida con una penalización en la nota.
 - El alumnado podrá repetir cualquier ejercicio teórico o práctico que haya sido entregado en fecha y forma, y calificado como suspenso. Esto podrá hacerse en una fecha previamente establecida por el docente.
- Evaluación final: se realizará la entrega del dossier de trabajos según los requisitos de presentación.

La entrega del dossier y del examen se realizará de forma física y a través de la plataforma digital empleada durante el curso.

Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo y formato establecido.

Sobre la información formativa de uso, restringida al ámbito docente. Propiedad Intelectual:

- Queda prohibida la grabación, y por tanto la difusión, distribución o divulgación de las clases, así como de cualquier material facilitado por el docente (apuntes, videos, artículos...), estando reservados al ámbito académico, quedando prohibido difundirlo fuera de este entorno o con cualquier otra finalidad.

- Los archivos compartidos entre docente y alumnado y viceversa, en cualquier plataforma digital, etc. están reservados al ámbito académico de profesorado y/o alumnado de la EASD Alcoi, por lo que está prohibido difundirlo fuera de este entorno.

- La infracción de esta prohibición puede generar responsabilidad disciplinaria, administrativa o civil.

La falta de asistencia sin justificar en el examen, podrá llegar a suponer el suspenso de la asignatura. Será criterio del profesor no permitir el acceso al aula si un alumno llegará tarde a cualquier tipo de prueba teórico y/o práctica, y será considerado como falta.

6.3 Sistemas de recuperació

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Ponderación para la evaluación de alumnado con pérdida de evaluación continua:

Para aquellos alumnos/as que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

- **Trabajos presentados**, supondrá un 70% de la calificación final. Entrega de una carpeta con todos los trabajos planteados en clase junto con ejercicios de ampliación.
- **Examen**, prueba teórico-práctico que supondrá el 30 % de la calificación final. Examen extraordinario en el modo y momento que en su caso fijen la jefatura de estudios y la profesora o el profesor, siempre tras finalizar el semestre. Será un examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura.

Para superar la asignatura se deberá obtener una nota mínima de 5 en cada uno de los dos apartados (trabajos/examen).

Ponderación para la evaluación de la 2ª convocatoria:

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado la evaluación en primera convocatoria. Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo establecido.

- **Trabajos presentados**, supondrá un 70% de la calificación final. Entrega de una carpeta con todos los trabajos planteados en clase junto con ejercicios de ampliación, recuperación y refuerzo. Para optar al aprobado de la asignatura se entregarán al menos el 90% de los ejercicios planteados.
- **Examen**, prueba teórico-práctico que supondrá el 30 % de la calificación final. Si el alumno suspende la asignatura en la evaluación primera convocatoria, tiene derecho a la realización de un examen en segunda convocatoria en el modo y momento que en su caso fijen la jefatura de estudios y el profesorado, siempre tras finalizar el semestre. Será un examen teórico sobre los contenidos de la asignatura.

Para superar la asignatura se deberá obtener una nota mínima de 5 en cada uno de los dos apartados (trabajos/examen).

La entrega del dossier y del examen se realizará de forma física y a través de la plataforma digital empleada durante el curso.

Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial/online en el periodo y formato establecido.

7

Bibliografía

Bibliografía

6.1 Bibliografía básica

GHYKA, Matila C. "Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes". Editorial-Poseidón.

SINGER, RUTH. (2014). Costura creativa. 150 técnicas de manipulación del tejido. Promopress.

WILLIAMS, Christopher. (1984). *Los orígenes de la forma* . Ed. Gustavo Gili, S.A.

CHING, Francis D. K. (1982). *Arquitectura: forma, espacio y orden*. Ed. Gustavo Gili, S.A.

6.2 Bibliografía complementaria

KODA , Harold.(2004). *Extreme beauty; the body transformed*. The Metropolitan Museum of Arts.

CONTEMPORARY JAPANESE TEXTILES. (1998) *Structure & Surface*. The Museum of Modern Art.

KALMAN, Tibor y Maria. (2000) *(UN) FASHION*. Booth-Clibborn Editions.

Todo lo detallado en la guía estará sometido a posibles cambios que pudieran surgir en el desarrollo del curso, dado que la guía didáctica es un documento flexible y adaptable a las necesidades del alumnado y del grupo en cada momento.